

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

RUTA 4, LEMPITAS CHALATENANGO- 4 CENTROS ESCOLARES

Institución: Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

Año: 2018

Nombre de la obra: RUTA 4, LEMPITAS CHALATENANGO- 4 CENTROS ESCOLARES

Ubicación exacta: DEPARTAMENTO CHALATENANGO, MUNICIPIO CHALATENANGO, CANTÓN CHALATENANGO, CASERÍOS VARIOS

Fecha de inicio de la obra: 2018-07-02

Número de beneficiarios: 947

Costo total de la obra: 9842.83

Tiempo de ejecución: 45 DÍAS

Nombre del responsable de la obra: ALVARO ERNESTO FLORES ABREGO

Fuente de financiamiento: 91.5 - FONDOS FANTEL

Empresa o entidad ejecutora: OBRAS INTEGRADAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: NO APLICABLE

Código de contrato: CÓDIGO DEL PROYECTO: 341880. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: El proyecto consiste en la adecuación de 4 Centros Escolares para el alojamiento final de las computadoras; ésta adecuación se hará en el área de Dirección o aula designada por la autoridad de la escuela. En el área civil se estará mejorando las condiciones de los espacios elegidos para el resguardo de las computadoras; incluyen el enrejado del entre cielo, Mejoramiento o cambio de puertas; colocación o refuerzo de defensa para ventanas, colocación de ventanas de celosía de vidrio, colocación de cielo falso, cambio de láminas de techo. En la parte eléctrica las obras a considerar serán: sustitución de tablero general; cambio de acometida eléctrica; se instalará un alimentador con su protección desde el tablero general, un sub tablero para protección de 8 tomas dobles en caja NEMA 1; se suministrará e instalará luminarias 4 PiesX2 Pies, de 3x32W, tubo T-8, day light conectadas a salidas existentes; se construirá una nueva red a tierra.

Garantías: GARANTIA DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POLIZA DE SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS, POLIZA DE SEGURO DE PROTECCION CONTRA TODO RIESGO CONTRUCCIONES EN PROCESO

Forma de pago:

ESTABLECIDA EN EL DOCUMENTO CONTRACTUAL